

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 15 de Marzo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.544.

Los sucesos de Cuba

Noticias de la Habana.—Refuerzos militares.—La Cruz Roja.—Los periódicos de Cuba.

Madrid 10.

Ningún telegrama oficial se recibió en el día de ayer dando noticias de suceso alguno relacionado con el movimiento separatista en la isla de Cuba, pues el general Calleja dejó en el mas absoluto reposo el cable trasatlántico, por lo que se refiere a las operaciones de la campaña.

De su corresponsal en la Habana ha recibido «El Imparcial» despachos telegráficos en que se le dan pormenores acerca del encuentro de las tropas en Negros con la partida que antes había sido desalojada de Baire:

«La columna—dice el corresponsal—compuesta de tropas de los regimientos de infantería de Cuba y de Isabel II, núm. 25, atacó á dos rebeldes sin vacilaciones, y logró desalojarlos al poco tiempo.

En la lucha ha habido un muerto y siete heridos. El médico está contuso. Señora cuántas bajas ha tenido el enemigo. Continúan sometiéndose los jefes é individuos de algunas partidas.

En Holguín se han presentado á las autoridades los hermanos Sartorius y Emiliano Vazquez. En Colon, Joaquín Pedroso y Carlos Aguirre. Solamente quedan ya partidas en el departamento Oriental.»

En los centros oficiales se dice que las bajas á que se refiere este telegrama son las sufridas por los insurrectos, y no por las columnas de nuestro ejército.

Estas mismas noticias, con la retificación que queda hecha, han llegado por conducto oficial al ministerio de la Guerra en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Telegrafian al «Herald», de Paris, con fecha 7, desde la Habana, que tres partidas de insurrectos se han unido cerca de Ulloa. Tropas del gobierno les atacaron, causándoles varias bajas y consiguiendo que se entregaran tres cabecillas.

Otro despacho de Matanzas dice que en el interior se cree que la insurrección no presenta el mismo buen cariz de los días anteriores. El capitán general ejerce una rigurosa censura sobre todas las noticias que se trasmiten por el cable.

Asimismo añade que nuestros barcos de guerra ejercen vigilancia en las costas de Santo Domingo, temerosos de que algunos de los gefes de la anti-gua insurrección puedan trasladarse á las costas de Cuba.

No comprendemos bien el último párrafo del telegrama, en el que se dice que los insurrectos lanzan amenazas de muerte contra Julio Sangüi, por suponer que fué el propio asesino Manuel García, por la suma de 600 pesos.

Ha sido nombrado el general señor Ordoñez para mandar una de las brigadas en la campaña de Cuba.

Hoy embarcarán para Cuba los batallones peninsulares 6.º y 7.º

Han sido sorteados dos capitanes y cuatro tenientes de ingenieros para Cuba. También se han destinado siete médicos segundos militares.

En sesión extraordinaria ha acordado la asamblea de la Cruz Roja dar á su presidente señor general Polavieja un amplísimo voto de confianza para que desde luego remita á la autoridad superior de Cuba el material sanitario preciso del que posee la asamblea en sus almacenes por valor de unas cincuenta y cinco mil pesetas, y disponga también, si lo juzga oportuno, para dicho objeto, de las sesenta y un mil y pico de pesetas que se hallan depositadas en el Banco de España y en la caja social.

También quedó autorizada la presidencia para que haga cuanto crea necesario y nombre delegados de la asociación en la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y demás poblaciones de importancia.

El señor Polavieja ha teleografiado al capitán general de Cuba y al presidente del Casino Español de la Habana, ofreciendo los servicios de la Cruz Roja.

En la correspondencia recibida por correo llegado ayer á Madrid se vé ya algo que hacia sospechar en la isla lo que preparaban los filibusteros.

«La Union Constitucional» publica el siguiente telegrama, que los agitadores de Tampa dirigieron á un periódico de Nueva-York:

»Tampa (Florida), febrero 9 del 95.—Gonzalez de Quesada, secretario del partido revolucionario cubano en este país, que ha estado ocupado estos seis meses pasados en recolectar dinero para la «causa», ha llegado á esta ciudad anoche, procedente de Cayo-Hueso, y han ido á esperarlo á la estación 50 de los mas preeminentes «patriotas cubanos», escoltándolo hasta la casa del señor Fernando Figueredo, donde se hospeda.

A mi me ha dicho hoy que la revolución de Cuba es inminente, y estallará en el espacio de los próximos seis meses.

Todo está preparado para ello—me aseguró—Tenemos mucho dinero recogido en este país para llevar á cabo una feliz campaña contra España, y la seguridad de doblar la cantidad de dinero que tenemos antes del 1.º de Julio próximo.

Los tabaqueros de Tampa me tienen entregados ya 60,000 pesos para la «causa», y están preparados para recoger 100,000 pesos mas cuando sea necesario.»

Siguen dos párrafos sin importancia, y añade:

«Tendré, en una palabra, varios millones de pesos antes que haya pasado el verano, y pienso que entonces trabajaré muy eficazmente por la libertad é independencia de Cuba.

El plan de esta revolución ha de ser muy discretamente manejado.»

«La Lucha», de la Habana, decía por su parte:

«Se nos asegura que desde hace días la policía y la Guardia civil vienen practicando en las carreteras próximas á esta ciudad registros escrupulosos en los carros y caballos con carga que se dirigen á la Habana ó salen de ella para los pueblos próximos.

¿Pasa algo?—Pues el país debe saberlo.—¿No pasa nada? Pues las autoridades no deben alarmar á los ciudadanos con medidas impremeditadas.»

«El Imparcial», de Puerto Príncipe, excitaba á las autoridades para que impidiesen los trabajos de recluta que hacia en el Camagüey el bandolero Mirabal.

El balance del Banco

ACTIVO

El Banco ha aumentado sus existencias en caja de la manera siguiente:

Oro, 250 pesetas.

Plata, 1.395.510 pesetas.

Por lo cual le resulta un remanente de oro de 200.105.726 pesetas, y de plata 298.809.165 pesetas.

Una baja de 327.075 pesetas ha experimentado la calderilla, pues solo representa la cantidad de 6.512.845 pesetas.

También han tenido una baja de 511 mil 810 pesetas las cuentas con los corresponsales en el extranjero, figurando por la suma de 41.031.708 pesetas.

Los efectos á cobrar en el extranjero han aumentado de 5 648 882 á 8.378.944 pesetas, ó sea la cantidad de 2.730.062 pesetas.

Han disminuido los descuentos en 1.644.101 pesetas, y los préstamos en 452.621, pues solo alcanzan las sumas de 130.980.692 y 94.510.117 pesetas respectivamente.

Aparecen en el balance los efectos á cobrar en el día, y los otros valores de cartera con un aumento de 26.543 y 52.950 pesetas, así es que representan las cantidades de pesetas 2.724.070 y 5.133.606 también por su orden.

Las obligaciones del Tesoro han aumentado en 206.000 pesetas, alcanzando á la suma de 45.416.000 pesetas.

Los pagarés negociables del Tesoro han tenido una baja de 8.414.012 pesetas, pues solo figuran por la suma de 45.728.085 pesetas.

El Tesoro público tenía la semana última 6.899.935 pesetas en la cuenta corriente del Banco.

En el balance de esta semana aparecen gastados esos seis millones, y to-

mados catorce mas, de suerte que el Tesoro público ha disminuido en siete días 21.559.491 pesetas.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público han disminuido en pesetas 1.263.828, pues solo alcanzan á la suma de 234.563 pesetas.

Han aumentado los bienes inmuebles en pesetas 11.471 y las diversas cuentas en 764.194, representando las sumas de pesetas 17.910.723 y 60.800.571 respectivamente.

PASIVO

Nuestro primer establecimiento de crédito ha aumentado la circulación fiduciaria en pesetas 3.985.575, teniendo en la plaza papel por valor de 914 millones 21.875 pesetas.

Las ganancias y pérdidas «realizadas» y «no realizadas» han aumentado las primeras en 312.038 pesetas y disminuido las segundas en 85.511, figurando por las sumas de 3.493.868 y 366.092 pesetas respectivamente.

Han aumentado en 2.598.276 pesetas las cuentas corrientes y en 269.711 los depósitos en efectivo, representando las sumas de pesetas 298.304.538 y 27.302.123 por su orden.

También han experimentado aumento las obligaciones á pagar, por la cantidad de pesetas 4.052.674, pues figuran por la suma de pesetas 32.867.962.

Un total de 38.542.038 pesetas tiene la Hacienda en el Banco por concepto de contribuciones, pues ha depositado en la última semana 4.791.105 pesetas.

Al hablar en el activo de la cuenta del Tesoro ya hemos dicho que la cantidad de pesetas 6.899.935 habia sido baja.

La cuenta del Tesoro público por intereses de la deuda perpétua ha disminuido en pesetas 1.876.411, pues solo representa la cantidad de 1.650.233 pesetas.

Han aumentado en 97.568 pesetas los créditos concedidos sobre efectos públicos, alcanzando la suma de 68 millones 885.185 pesetas.

China y Japon

Paris 10.

Algunos periódicos, con referencia á noticias de un testigo presencial de varias batallas entre chinos y japoneses, dicen que el ejército del Celeste Imperio carece por completo de toda instrucción militar; disparan sus armas sin hacer puntería, y en la mayoría de las veces emplean cartuchos que no corresponden al calibre de sus fusiles.

Las cargas de caballería las dan con tal confusión, que algunas veces la retaguardia, arrollando el centro, rebasa las líneas de la vanguardia ocasionando muchas desgracias.

La artillería es muy antigua y los encargados de manejarla poco expertos, habiéndose dado varios casos de que los disparos de cañon destinados á

los japoneses, han causado bajas entre los mismos artilleros chinos.

En cambio, el mismo testigo, según afirman los citados periódicos, sostiene que el ejército japonés está en situación de luchar ventajosamente con cualquiera otro europeo, pues su organización militar, su precisión en los movimientos y el sistema de ataque no dejan nada que desear.

A esto se deben las continuadas victorias de éstos, y si la diplomacia no se interpone, conseguirán por la fuerza de las armas el objetivo que persiguen desde el comienzo de la guerra.

El gobierno chino, convencido sin duda de su impotencia, trata de buscar en Rusia un aliado que evite un terrible fracaso para el Imperio y contenga en parte la marcha invasora de los soldados japoneses.

Yokohama 10.

Después de la toma de Yinkou por los japoneses, éstos atacaron en la mañana de ayer a Thien Chuang Tai, en que se había refugiado, con 10 000 soldados chinos, el general Sun, durando el encarnizado combate tres horas y media.

Las pérdidas de los chinos ascendieron a 2.000 hombres y las de los japoneses a 96.

París 11 de Marzo

En un periódico del Mediodía de Francia leemos el siguiente telegrama fechado en París el 11.

«Si ha de darse crédito al «Secolo», Guillermo II ha hablado mucho en Viena, á donde ha ido á tributar los últimos obsequios al archiduque Alberto.

En la velada de la embajada de Alemania, á la cual asistió la princesa de Metternich, el Emperador dió una verdadera conferencia sobre el asunto que parece tener para él mas interés: la inauguración del canal del Báltico al mar del Norte, á la cual concurrirán todas las potencias de Europa.

Guillermo II ha manifestado que espera decidir al Czar á adherirse á la triple alianza, haciéndole entrever que, atendidas las buenas relaciones actuales de Rusia y de Inglaterra y la amistad que une á Francia y á Rusia, ésta podría facilitar mucho un acuerdo para un desarme parcial en Europa.»

«Si yo consigo mi objeto, ha añadido, según parece, el Emperador de Alemania, reuniré pronto un Congreso para discutir y decidir un desarme, único medio de aligerar la carga de los pueblos y de combatir con mejoras económicas la invasión del socialismo. Así quedaría asegurada la paz para un tiempo ilimitado.

La ocasión no puede ser más favorable; nunca han sido tan satisfactorias como hoy las relaciones entre los diversos países. Francia tomará parte en las fiestas de Kiel y en la Exposición de Berlín. Nosotros, por nuestra parte, concurriremos á la Exposición de París, á la cual es probable que vaya yo mismo.

Rusia tiene en sus manos el destino de Europa: esto es lo que me propongo demostrar al Czar.»

Guillermo II ha añadido que sus fieles aliados Francisco José y Humberto unirán sus esfuerzos á los suyos para convencer á Nicolás II y asegurar el buen éxito de su proyecto.»

El catolicismo en Inglaterra

Un periódico protestante da el grito de alarma acerca del progreso del catolicismo en Inglaterra, y publica la siguiente estadística que, dice, O'Connell arrancó al gobierno inglés, desde el acto de emancipación hasta nuestros días.

	1829	1845	1851	1870	1895
Sacerdotes....	477	776	958	1727	3000
Iglesias.....	449	622	683	1354	1763
Monasterios...	»	8	17	69	244
Conventos...	16	34	53	233	491
Colegios.....	2	12	11	20	38
Miembros del «Privy Council».....	»	»	»	»	6
Miembros de la Cámara de los Lores....	»	»	»	»	31
Miembros de la Cámara de los Comunes.	»	»	»	»	74

Estos datos son ciertamente muy elocuentes, y se explica el mal humor que manifiesta el periódico protestante mencionado, por los adelantos que hoy alcanza «el papismo», como él dice con despecho.

Asuntos del día

El embarque de tropas para Cuba se está verificando con laudable actividad, y ya se encuentran navegando hacia la isla las primeras fuerzas que la madre patria envía para la integridad del territorio. La forma como se verifica la marcha ha sido censurada por los que hubieran deseado que estas fuerzas fueran con todos los honores que corresponde á los que van á derramar su preciosa sangre en defensa de la patria.

Las importantes declaraciones hechas en el Senado por el general Martínez Campos, constituyen, como era de suponer, el tema de la conversación política del día y las discusiones de los periódicos. Todos reconocen que el pacificador de Cuba ha prestado señaladísimo favor al gobierno, el cual, con este apoyo, ha podido conjurar en parte las consecuencias del debate que sobre los asuntos de Cuba ha iniciado la minoría conservadora del Senado.

Para el Sr. Cánovas del Castillo, la campaña cubana ha de tener parecidas consecuencias á la de Melilla. Las opiniones del ilustre jefe del partido conservador preocuparon bastante á los ministros, y para desvanecerlas ó atenuarlas, buscaron el apoyo del señor Martínez Campos.

«El Liberal», ocupándose de este asunto, atribuye las siguientes declaraciones al Sr. Cánovas del Castillo:

«El jefe del partido conservador—dice el colega,—después de haber conferenciado extensamente con el general Martínez Campos, y después de conocer las noticias particulares transmitidas de Cuba, no ocultaba su dolorosa impresión de que la actual campaña puede ser mas grave y mas duradera aún que la comenzada en 1868.

Se dolía el Sr. Cánovas del Castillo de los inmensos sacrificios de hombres y de dinero que puede imponer la guerra.

«En Melilla—decía—no hubo guerra, y nos cuesta la campaña treinta y cinco millones de pesetas. Y Marruecos, siquiera, nos indemniza con algo,

aunque sea con menos de la mitad. Pero los sublevados de la Manigua no han de dar ninguna indemnización.

Hay que pensar, pues, muy seriamente en la campaña, y es fuerza que el gobierno piense en ello.

No se trata de diferencias políticas. Se trata de que no hay otro remedio que gobernar.»

¿Aceptaré el Sr. Sagasta el consejo? Pronto lo hemos de ver.

La cuestión de las economías puede dar origen á una nueva división de la mayoría. Acerca de este asunto y de las tendencias dominantes en el seno de la comisión general de presupuestos, hallamos en «El Imparcial» lo siguiente:

«Ayer indicamos que los trabajos de la comisión de presupuestos del Congreso no marchaban con la regularidad debida; es mas, que los gamacistas no pasan por los aumentos de personal acordados.

El presidente de la comisión, Sr. Mellado, habló anteanoche con el jefe del gobierno y con el señor Gamazo, y ayer mañana celebró una conferencia con el Sr. Canalejas. Sobre estas entrevistas se guarda la natural reserva, pero no es difícil acertar en lo que se dijo en ellas.

La actitud del Sr. Gamazo en materia de presupuestos es bien conocida y determinada, y según nuestras noticias, no está dispuesto á renunciar á sus antecedentes.

El ministro de Hacienda vé naturalmente con simpatía toda disminución de gastos. Y el Sr. Mellado, que por complacencias no se ha opuesto á determinados acuerdos de la comisión, al recordar el criterio que sostuvo cuando el voto particular de la minoría liberal y con motivo de la discusión del presupuesto para 1893-94, ha debido arrepentirse de lo hecho y estimado conveniente que vuelva á revizarse el proyecto de presupuestos.

Este criterio del Sr. Mellado lo llevó ayer á la comisión de presupuestos y allí se discutió con gran detenimiento, porque no faltaron algunos individuos que sostenían con calor la conveniencia de mantener lo hecho.

Mientras se discutía en la comisión, en los pasillos del Congreso se hacían muchos comentarios, y algunos diputados y periodistas se acercaron al señor Gamazo, interrogándole para conocer sus opiniones en esta cuestión. El jefe del partido conservador calificó de desatino el volver atrás en la obra de nivelación del presupuesto, sin otro fin que satisfacer intereses menudos, y afirmó que el partido conservador se opondrá resueltamente á que se aumenten los gastos de personal ni en un real siquiera, no admite la doctrina de compensar tales aumentos otras disminuciones de diferentes gastos. El ex-ministro de Hacienda se manifestó complacido por la iniciativa que en este asunto ha tomado el presidente de la comisión, estimándola un bien para el país.»

Acerca de la noticia dada por «El Imparcial» ofreciendo al Sr. Castelar la presidencia del Congreso, caso que renuncié á ella el señor marqués de la Vega de Armijo, un colega dá á entender que el señor Castelar se muestra inclinado á la aceptación del elevado

cargo, y pretende demostrarlo con la siguiente frase, que se supone pronunciada por él cuando le hablaron del asunto:

—Sería el último servicio prestado por mí al partido liberal.

«Como una frase mas de su extenso repertorio, añade otro colega, no está mal lo dicho por el señor Castelar; pero nos parece que el partido liberal no se encuentra ya en condiciones de recibir tales servicios.

Aparte de que el señor marqués de la Vega de Armijo ha de verse tan eficazmente secundado en sus propósitos contrarios á la aprobación del proyecto de nueva división judicial, origen del conflicto, que, seguramente, logrará sus fines; y supuesto que el proyecto no obtenga la aprobación de las Cortes, si alguien está llamado á dejar su puesto, no es el presidente de la Cámara, sino el ministro de Gracia y Justicia.

¿Aceptaría el Sr. Castelar el puesto del señor Maura?

Nosotros seriamente creemos que ni la cartera de Gracia y Justicia, ni la presidencia del Congreso, ni siquiera la gefatura del partido liberal dinástico, que también le adjudica bonitamente un periódico oficioso, habrían de ser parte á quebrantar—aunque los amantes de las instituciones legítimas hayan de lamentarlo—la firme resolución del Sr. Castelar de no servir jamás á la monarquía.»

Gacetilla

La «Gaceta» del 6 publica una Real orden de Gobernación, autorizando á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y particulares para establecer bajo dirección facultativa, laboratorios de suero antidiftérico por el procedimiento Behring-Roux y sus congéneres, si se descubrieran, con informe del Consejo de Sanidad, y solución especial para cada caso del ministerio de la Gobernación.

También se autoriza para aplicar dicho suero á todos los médicos en condiciones de ejercicio bajo la inspección del Gobierno, estableciéndose las condiciones siguientes:

1.ª Para obtener la necesaria autorización del Gobierno, los elaboradores de dichos productos remitirán á este ministerio la declaración de que los confeccionan, expresando el lugar donde tengan instalado el laboratorio, las cuadras ó establos para el ganado y demás dependencias necesarias.

A esta declaración se acompañará una muestra del producto, en cantidad suficiente para su análisis y ensayos experimentales.

2.ª Los médicos que hagan uso de los referidos agentes terapéuticos enviarán cada primero de mes al subdelegado de medicina de su distrito una papeleta duplicada con relación á cada enfermedad, y un resumen, también duplicado, de los casos que hayan tratado durante el mes anterior, como médicos de cabecera, ajustándose exactamente á la forma que expresan los adjuntos modelos.»

Los análisis de los líquidos y cuantos el Gobierno estime necesarios, así como las indicaciones diagnósticas de las membranas y demás productos que sean considerados como manifestación diftérica é interés conocer á la Admi-

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

NAVIAS A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitan D. Bernardo Seguí.
Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.
Despacho: Sres. Gonalons, Carreras, y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.
De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente
Saldrá el próximo domingo 17 del actual a las 4 y media de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

BANCO DE MAHON

Se advierte a los señores que tienen valores depositados en las cajas de esta Sociedad que, si antes del 31 Marzo corriente no presentan para adherirlo a los mismos el timbre de circulacion correspondiente del actual año económico, lo adherirá el Banco por cuenta de los interesados.—Mahon 14 Marzo de 1895.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Subasta

El día 17 del actual a las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes, núm. 120, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 17 del actual a las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Admon. de Consumos de Mahon

Se participa a los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que del 3.º y 4.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion, Anden Levante, desde el día 1.º al 15 de Abril próximo desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, esceptuando los domingos y días festivos que unicamente será de 8 a 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo de 1886.—Mahon 15 de Marzo de 1895.—El Administrador, J. Seguí.

Colmado LA MALLORQUINA

Moreras, 52.-Mahon

Azúcar blanca 1.ª	Kilo	1'05
Idem florete	"	1'05
Idem cuadradillo	"	1'20
Idem terciado seco 1.ª	"	0'90
Idem idem idem 2.ª	"	0'85
Habichuelas blancas superior	"	0'50
Idem Renias	"	0'50
Pasas corrientes	Libra	0'20
Idem 1.ª	"	0'30
Acéitunas manzanilla	"	0'50
Chocolate Juncosa	"	0'80
Idem mallorquin	"	1'25
Idem idem	"	2'00
Bugías 5 en paquete de 400 gramos	"	0'70
Idem idem idem perforadas	"	0'75
Bacalao	Kilo	1'00
Manteca de cerdo en latas de 2 kilos	"	6'00
Latas aceitunas de 5 kilos	"	5'00
Cajas higos 10 kilos Mallorca	"	5'00
Idem idem 2 1/2 kilos Mallorca	"	1'50
Pínchès	Docena	0'45
Aceite Mallorca 1.ª	Litro	1'40
Idem idem 2.ª	"	1'30

Y gran variedad de comestibles y licores a precios limitadísimos

Al por mayor ventajosos descuentos.

Aviso interesante

Se suplica a los fabricantes de calzado e industriales similares, se sirvan pasar a la casa núm. 12 de la calle de San Roque, desde el día 16 al 23 del corriente de ocho y media a diez de la noche, con el fin de enterarse de los Estatutos en proyecto del «Centro de la Unión Mercantil e Industrial», para poder hacer las observaciones que crean convenientes.—La Comision.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

VINO BLANCO SECO

Á 6 PESETAS CUARTER

ABLANCO
38, BASTION, 38.

Carreton

Hay uno con muelles para vender en la calle del Arco, núm. 6.

TINTA PARA SELLOS

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden a 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

PALMAS

Salvador Botella el Valenciano, avisó a los Sres. encargados de las Parroquias e Iglesias de esta isla, a sus parroquianos y al público que hasta el día 20 pueden los que gusten, pasarle nota de las palmas que deseen para la fiesta del Domingo de Ramos.

Claustro del Carmen número 5.

Imp. de M. Parpa.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio a domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza a Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar e Islas Baleares.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G FORMIGUERA Y C.

Se encuentran en todas las farmacias.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion e Industria.—BARCELONA.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada a la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina).
Informes, Villa-Cárlos calle de la Iglesia núm. 52.

LA FIESTA, LOS HUÉRFANOS Y LA UNION

DE LA INFANTERIA

POR

GUALTERIO MARINO SECO

Teniente Coronel del Arma con una Oracion Sagrada y una Poesia

— DE —

D. EXUPERIO ALONSO RODRIGUEZ

—Capellán Párroco Castrense—

Esta obra formará un tomo en 4.º con más de 200 páginas, y su precio será de 2'50 pesetas. Los pedidos se dirijan a D. LUCIO RIAZA, Capitan del Regimiento de Infanteria Regional de Baleares núm. 2

La impresion empezará el 30 del corriente.

En Mahon no se distribuyen anuncios, con objeto de evitar compromisos de amistad; pero los señores que deseen enterarse del prospecto, podrán pedirlo al Sr. Rianza.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913,542,627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Para alquilar ó vender

Lo está en Villa-Cárlos el horno de la calle de S. Alejo. Informarán en el número 17 de la misma calle.

Para vender

Lo está la en el pueblo de Villa Cárlos la casa de la calle de Stuart número 59.

Para informes, en Mahon calle de Gracia número 1.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle del Arco núm. 6.
Para informes en la misma.

ROSALES

Bellísima coleccion compuesta de 400 variedades. Hermosas anémonas, renunculos, jacintos, nardos, peonias, pensamientos, etc. etc.

Elegante coleccion de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLFS FRUFALES

como: acerolos, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos, mandarines, limoneros y perales.

88 Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitucion.

Informes en la misma.